

No más CAE, la gran promesa del Gobierno en cuenta regresiva

El Ejecutivo se había comprometido este año a enviar la iniciativa luego de las Fiestas Patrias y antes del Presupuesto de La Nación, que ingresa el 30 de septiembre a tramitación legislativa. Sin embargo, la fecha se aplazó para la primera semana de octubre.

Distribución de nuevos beneficiarios CAE por quintil de ingresos											
QUINTIL	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	TOTAL
1 y 2	50%	52%	42%	34%	29%	29%	31%	35%	32%	24%	38%
3	18%	17%	20%	18%	16%	13%	15%	14%	14%	11%	16%
4	18%	18%	20%	19%	20%	16%	18%	17%	20%	16%	18%
5	15%	14%	18%	27%	35%	41%	36%	34%	35%	49%	28%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

FUENTE: LVO

Por último, se va a eliminar a la banca privada del financiamiento. Este ha sido un tema que ha generado discusión con la oposición, pero que el Gobierno no quiere ceder. Para este punto están armando un sistema estatal de administración de la deuda que fija la tasa de interés en un 2%, establece una cuota máxima mensual de un 10% de la remuneración y la condonación luego de 15 años.

En cifras

El informe del CAE elaborado por la Comisión Ingresos da cuenta que este ha financiado a 1,2 millones de estudiantes —pero se estima que son 2 millones los que se han visto expuestos de alguna forma—, de los cuales 896 mil se encuentran en periodo de pago. De ellos hay 356 mil al día, que en promedio deben pagar \$59.000 al mes.

Los préstamos suman US\$ 11,5 millones; US\$ 4,8 millones por parte de los bancos — con aval del Estado— y US\$ 6,7 millones por parte del Fisco.

Sin embargo, "la recaudación a la fecha es de solo US\$ 570 millones, es decir, queda aún por recuperar US\$ 11 mil millones", remarcó el economista de Clapes UC, Carlos Williamson. Terminar con esta suma total representa cerca de un 4% del PIB, por esta razón la idea de una condonación total ya no está sobre la mesa.

"Este sistema creado el 2005 y tan comentado por su agobiante impacto, sigue en un 95% aún en las carteras por cobrar de los bancos [ojo si bien el Fisco tiene más del 50% de las acreencias, quienes recaudan son los bancos]", apuntó en su análisis Williamson. A este escenario se le suma que "hay 410 mil deudores con garantías ejecutadas, lo que es un eufemismo porque en la práctica no hay ejecución de garantías", agregó.

El académico concluye que "en suma es un crédito que pasa desapercibido donde pocos pagan aún. Y viene una reforma donde el fundamento para reformar es que asfixia, lo que obviamente no es verdad, y es solo un pretexto para llevar adelante la pretendida tesis del Frente Amplio y el PC de que la educación superior no se paga".



POR MARÍA JESÚS DOBERTI

Ha sido uno de los temas de la última semana y lo seguirá siendo luego de que el Gobierno aplazó su presentación a los primeros días de octubre.

Se esperaba que mañana domingo el Presidente de la República, Gabriel Boric, presentara en cadena nacional el proyecto que pondrá fin al Crédito con Aval de Estado (CAE). Sin embargo, estas expectativas se desvanecieron luego de que autoridades del oficialismo señalaron que finalmente no será ingresado

durante el mes de septiembre.

Consultada sobre el cambio de fecha de ingreso del proyecto, la ministra Vocera de Gobierno, Camila Vallejo, respondió que por "razones de trabajo prelegislativo, por cuestiones de agenda, evidentemente nos corrimos algunos días y ya vamos a entrar los primeros días de octubre, pero el proyecto está en su fase final".

Con esto, la emblemática promesa de Boric aplazó su salida a la luz para un cuarto trimestre marcado por el escenario de elecciones municipales y regionales. Desde

la oposición acusan al oficialismo de oportunismo electoral y de que quieren usar este proyecto para darle un espaldarazo a sus candidatos.

Los bordes del proyecto

Las líneas que se han dado a conocer en el último tiempo sobre el proyecto establecen ciertos bordes. El primero es que el nuevo CAE va a ser para todos, pero no por igual. Asimismo va a dar beneficios diferenciados y mayores para quienes estén con dificultad para pagar.

No solo se está pensando en condonar, la idea es introducir fórmulas

para reorganizar la deuda de las personas. El objetivo sería transformar lo no cobrable en cobrable y darle flujo al sistema, dado que hoy las alternativas de repactación son bien bajas.

Por otra parte, tomando el punto que le ha dado la oposición, se está evaluando darle buenas señales a quienes están pagando su crédito a tiempo. Entre las alternativas una que ha dado vueltas es un descuento tributario.

Se espera que la propuesta sea financieramente "neutra", es decir autocontenida en el mismo sistema.